

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2022 00086 00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la **REVISIÓN del Acuerdo No. 22 del veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACUERDO N° 004 DE FEBRERO 27 DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA EL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL PARA SU APROVECHAMIENTO ECONÓMICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” expedido por el Concejo Municipal de Heliconia (Ant.)**.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 24 de enero de 2022

  
MARCELA AMARILES TAMAYO  
SECRETARIA GENERAL(E)  
Aviso

Elaboró: Daniela Cataño